I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERT2103

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
2103/15
FECHA DE APROBACION
07-09-2015
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **106/15**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **----** de fecha **----** (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **132/14**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **LOCAL COMERCIAL BS-102 "FARMACIA AHUMADA"** ubicado en **AVDA. AMERICO VESPUCIO** N° **1501** Sitio N° **4C** Manzana **----** localidad o loteo **EX- FUNDO VISTA ALEGRE** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: **----**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
A-1 PROYECTOS DE ARQUITECTURA LTDA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OLMEDO CAMPOS	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
HFC CONSTRUCTORA LTDA.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CARLOS FUENTES BARRIA	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3549/15	04-02-2015	(106,66)	LOCAL COMERCIAL B$-102 "FARMACIA AHUMADA"

RESOLUCION Nº	DE FECHA
---	---

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- INFORME DE MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, ARQUITECTO CRISTIAN OLMEDO CAMPOS. / 2.-CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR, SEC TE-1 FOLIO 978884 CV 573472 DE FECHA 16.01.2014, INSTALADOR JOSE LILLO BORQUEZ. / 3.- SMAPA, CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS N° 12681 DE FECHA 02.04.2015, INSTALADOR PATRICIO MOYA. / 3.- CASA KLIMA. CERTIFICADO DE INSTALACION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION DE FECHA 20.01.2014. / 4.- LIBRO DE OBRAS.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *

DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMC/HFO/ama.